

Año II

Núm. 14

2.º guincena de Marzo de 1953 Editado por la Delegación de Prensa y Propaganda de F. E. T y de las J. O. N. S.

Redacción y Administración:

Calle de Samalús, núm. 34, 1.º

## EDITORIAL

#### SEMANA SANTA DE LA GARRIGA

Se acercan rápidamente, a medida que vamos deshojando el calendario, las solemnes fiestas religiosas de la Semana Santa, en las que la Cristiandad conmemora la Pasión y Muerte

de Nuestro Señor Jesucristo.

La religiosidad de La Garriga la hemos puesto ya de manifiesto en otras ocasiones desde estas columnas. Sin embargo queremos insistir sobre el tema para contribuir a fomentar el espíritu religioso que se respira normalmente en los días cuaresmales. No vamos a dar lecciones de piedad, ni señalar directrices pués no nos corresponde el sentar cátreda en una ciencia de la cual somos discipulos. Nuestro puesto según el mensaje del Papa, retransmitido por el Rdo. P. Lombardi, está en la propia formación auténticamente cristiana y después en la fraterna colaboración, bajo la Jerarquía, en el bien, en su más amplio sentido de la palabra, en favor de nuestros seme-

Llevados pués, de nuestro espíritu colaboracionista en la aportación de ideas e iniciativas, intentamos hoy referirnos a un aspecto cívico de la Semana Santa de nuestra población.

La Garriga es un pueblo que vive y siente, cuida y alaga a los forasteros que vienen a residir con nosotros en los próximos meses. Su llegada acostumbra a comenzar en los días de Semana Santa. El recogimiento de estos días Santos se lo proporcionan los oficios divinos y la acendrada piedad de los garriguenses. Esta debe ser sin duda una de las razones de que anticipen su veraneo.

Correspondiendo al afecto que sienten por nuestra población, bueno sería pensar en convertir la Semana Santa, cuyas piadosas devociones se centran bajo las naves del templo, en una expansión de fervor religioso por nuestras calles, ya que en los últimos tiempos se ha demostrado que esta clase de manifestaciones públicas, son un medio eficacísimo de conmover a los que no creen, interesar a los enemigos y confirmar

a los creyentes.

En todo el ámbito nacional tienen lugar, en los días santos, conmovedores desfiles procesionales, convirtiendo a nuestra patria en un gran altar de homenaje al Crucificado y en lugar de públicas penitencias de un pueblo fiel a sus

Nosotros creemos que La Garriga pudiera muy bien sumarse a estas manifestaciones de fé que son las procesiones de Semana Santa organizando otras, además de las del Viacrucis

que ya vienen celebrándose. Con la colaboración de todos y nuestra personal prestación al trabajo ímprobo que llevan ya nuestros pocos sacerdotes podríamos organizar una Semana Santa digna de las me-

jores poblaciones.

Esto es concretamente lo que deseábamos insinuar. En nuestra población existen suficientes fuerzas vivas para po-der organizar procesiones de Semana Santa, típicamente españolas y profundamente católicas. Nos permitimos afirmarlo y a nuestra aseveración añadiremos que nuestro deseo sería ver realizada nuestra iniciativa.

Nos mueve el gran deseo de contribuir al buen nombre y al renombre de nuestro pueblo, el fomentar sus cualidades cí-vicas y el dotarlo de una nueva reproducción del ya conoci-

do Corpus Garriguense.

Quizá la dificultad para su realización sea de orden económico, pero con la buena voluntad de todos creemos que este obstáculo podría vencerse como se ha vencido la gran dificultad de recaudar la cantidad de medio millón de pesetas para la reconstrucción de nuestro Templo parroquial

Nuestros deseos y sentimientos son fruto de nuestro: Una Garriga mejor para una España mejor y por un imperio hacia

El pasado día 18 hizo dos años que el Excmo. señor D. Felipe Acedo Colunga, tomó posesión del cargo de Gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Con motivo de tan feliz efemérides, la Dirección de este periódico haciéndose eco del sentir de toda la población, une su más cordial felicitación a la de nuestras Autorida-des locales, en muestra de gratitud y reconocimiento a nuestra primera Autoridad civil, por los desvelos y acierto con que ha regido los destinos de la provincia.

#### SOBRE EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

La Alcaldía ha publicado el siguiente Bando

En cumplimiento de órdenes del Gobierno Civil se advierte a todo el vecindario que se halla prohibida la aglomeración humana en las viviendas, así como el admitir realquilados sin la autorización de esta Alcaldía.

Tampoco se permitirá la estancia en este Municipio transeúntes, que no acrediten tener una vivienda alquilada y establecido contrato de tra-bajo. La Delegación Sindical no admitirá inscripciones ni contratos sin acreditar la ocupación legal de una vivienda.

Se realizará una investigación sobre ocupación de albergues y viviendas para comprobar los hacinamientos humanos y evitarlos por todos los medios legales, en particular entre los realquilados

En cuanto a las viviendas no amuebladas sin alquilar, así como las viviendas no ocupadas por sus inquilinos, se remitirá una relación de las mismas, al Gobierno Civil, para la aplicación de las sanciones pertinentes y tramitación de la colocación de familias que necesitan piso con urgencia.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario.

> La Garriga, 2 de Marzo de 1953. El Alcalde, Ramón Dachs

### Ha muerto...

¿Quien ha muerto? Lo evidente es que los periódicos y la Radio, los hombres en las tertulias y hasta los niños a la salida de la escuela, han habla-do sobre una muerte importante y trascendental. Entre nosotros como en todas partes se ha hablado del gran muerto del siglo.

Quién es este hombre que ha llegado a ser tema de todos los rincones del mundo? Contestaremos con la respuesta más acertada y exacta: ha muerto el perseguidor de la Iglesia. El hombre sobre cuya conciencia pesan los más abominables crímenes que registra la historia de la tiranta. Ha muerto el tirano en cuyo nombre; se han cometido millares de asesinatos. Ha muerto el hombre que ha dado, en pleno siglo XX, más esclavos a la humanidad.

Ha muerto el responsable de nuestra guerra civil. El responsable de la muerte de José Antonio. El responsable de la persecución de la Iglesia Española y de sus mártires.

En su nombre fué quemada nuestra Iglesia Parroquial, asesinados los mejores hombres garriguenses, sacrificados muchos jovenes, sembrada la discordia social e implantado el terror y el odio durante tres años entre nosotros. La lista de honor de los caídos garriguenses, que está colocada a la entrada de nuestro templo, debe haber sido presentada como una acusación más, al ser juzgado por el Supremo Juez, este hombre que ha su muerte ha levantado oleadas de odio. Le han acompañado en su óbito, los salibazos repugnantes de quienes en vida, se pavonearon con su amistad y también la compasión; pero esta es norma esencial de caballeros o cristianos y solo se ha dedo en España y a mal Vatinano Michaela Chalis morta no entre de caballeros o cristianos y solo se ha dedo en España y a mal Vatinano Michaela Chalis morta no entre de caballeros o cristianos y solo se ha dedo en España y a mal Vatinano Michaela Chalis morta no entre nose ha dado en España y... en el Vaticano. Mientras Stalin moria rezaba el Papa por su arrepentimiento y ya muerto por la conversión de Rusia, mientras España y negetros can ella catalando. tras España y nosotros con ella adoptábamos en lo religioso la misma postura, mientras que en lo político mantenemos la vigilancia tensa, porqué a pesar de que ha muerto el hombre, la lucha por el entablada continúa y nosotros vivaqueamos y montamos nuestra guardia, por que entendemos, que no ha llegado aún el fin de la civilización cristiana que defendemos.

### FINES Y ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS

La estructura y organización de las Naciones Unidas se componen de los siguientes organismos:

Asamblea general. Consejo de seguridad.

Consejo económico y social.

Consejo de tutela.

Tribunal internacional de justicia.

Secretariado.

ASAMBLEA GENERAL — Todos los miembros como se comprende, forman parte de la misma. Se reune regularmente cada año y especial cuando el Consejo de seguridad la convoca a una mayoría de miembros de las Naciones Unidas. La Asamblea puede discutir y hacer recomendaciones sobre todas las cuestiones comprendidas en la Carta. Sobre litigios o situaciones que competen al Consejo de seguridad no puede intervenir la Asambla, o sea el mantenimiento de la paz y la seguridad. Elige los miembros, menos los permanentes del Consejo de seguridad, los del Consejo económico y social y del Consejo de tutela. Con unión del consejo de seguridad elige los jueces del Tribunal internacional de justicia y nombra al secretario general por recomendación del Consejo de seguridad.

Cada miembro tiene un voto. En asuntos importantes se necesita el quorum de los dos tercios y ordinariamente se toman los acuerdos por simple

mayoría.

Comités de que se compone la Asamblea:

COMITES PRINCIPALES: Comité económico y financiero. Comite social, humanitario y cultural. Comite de tutela. Administrativo y presupuestario. Comité legal.

Todos los miembros tienen derecho a estar representados en cada uno de los comités. Estudian los problemas y preparan informes para resolver la

Asamblea.

COMITE DE PROCEDIMIENTO. Existen dos: el general que informa sobre asuntos del orden del día y dirige los trabajos de la Asamblea y el de credenciales que examina e informa sobre las credenciales de cada Miembro.

COMITES PERMANENTES: Uno consultivo que trata sobre cuestiones administrativas y presupuestarias y otro sobre contribuciones de los

miembros.

COMITES ESPECIALES: designados por la Asamblea para fines extraordinarios o especiales.

CONSEJO DE SEGURIDAD: se compone de once miembros. Cinco son los permanentes o sea Estados Unidos de América, Reino Unido de Inglaterra, Francia, Rusia y China. Los otros seis se eligen por la Asamblea, cada dos años, teniendo siempre en cuenta la contribución de los miembros al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional y otros fines.

El Consejo de Seguridad funciona siempre; es

permanente.

Los miembros del Consejo de Seguridad no tienen voto en las discusiones cuando afecte de modo

especial a dicho miembro.

Las decisiones que toma el Consejo de seguridad deben ser con el voto afirmativo de siete miembros, yen casos importantes solo hay acuerdo cuando exista voto favorable de los cinco miembros permanentes

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL: Tiene la responsabilidad de promover los fines económicos y

sociales de las Naciones Unidas

CONSEJO DE TUTELA: Lo componen miembros que administran territorios en custodia o tutela y miembros permanentes del Consejo de seguridad que no administran territorios en custodia.

TRIBUNAL INTERNACIONAL DE TUTELA: consta de 15 jueces elegidos por nueve años. Todas las cuestiones jurídicas han de someterse a este Tribunal. Los casos presentados por los miembros y los previstos por la Carta o en tratados o convenios vigentes.

SECRETARIADO: El funcionario mas importante es el Secretario general Debe presentar un informe anual sobre la labor de la organización. Hay los departamentos de asuntos del Consejo de seguridad. Asuntos económicos Sociales. Tutela e información pública. Jurídico. Conferencias y servicios generales. Administrativos y financieros.

Existen tambien una serie de Agencias especiales relacionadas con las Naciones Unidas que son:

Organización Internacional del Trabajo o sea

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
Organización de Aviación civil internacional

Banco Internacional de Reconstrucción y Fo-

Fondo Monetario Internacional. Unión Postal Universal (UPU).

Organización Mundial de la Salud (OMS).

Organización Internacional de Refugiados (IRO) ALGUNAS INTERVENCIONES, TRABAJOS Y RECOMENDACIONES REALIZADOS POR LAS NACIONES UNIDAS: Asunto de Indonesia - En 1947 ante el Consejo se presentó el caso de las fuerzas holandesas y la República de Indonesia. El Consejo se interesó para parar las hostilidades y que cesara el fuego; envió un Comite para negociar y al final se logró la tregua, arreglando en diversas negociaciones sus diferencias.

Grecia: Se formó una Comisión Balcánica compuesta de un representante de cada miembro del Consejo para resolver la lucha del gobierno griego contra las guerrillas apoyadas por satélites de la URSS. El Consejo se desentendió del asunto transfiriéndolo a la Asamblea general. Se hizo un llamamiento a Albania, Bulgaria y Yugoslavia para que no mandaran ayuda a los guerrilleros y se formó un comité es-

pecial para resolver la situación.

Irán: en 1946 el Irán informó que la URSS provocaba una situación que pudiera dar lugar a roces internacionales con el consiguiente quebranto de la paz. Se pidió por el Consejo de seguridad información a ambos paises y al final las tropas rusas se retiraron del Irán.

España: Este caso es bien conocido de los españoles y del mundo. Desde la vergonzosa retirada de los embajapores de los miembros de las Naciones Unidas hasta el éxito español del 1950 que se revocó dicha medida, y la actual situación de proposición del ingreso de España a la O. N. U.

Indía-Pakistan: La India presentó la queja y el Consejo despues de varias polémicas designó una Comisión para estudiar e intervenir en la situación.

El caso de Corea: Despues de varias intervenciones en el problema de independencia de Corea y en vista de que la Comisión de la O N. U. no podía actuar en Corea del Norte por hallarse ocupada por fuerzas de la URSS y la agresión de Corea del Norte contra el Sur, las Naciones Unidas intervino rápidamente contra el agresor autorizando el envío de las fuerzas armadadas de la O. N. U. La Asamblea declaró agresora a la China roja por su intervención en Corea del Norte. Despues de diferentes proposi-

ciones de paz y treguas especiales, nada se ha logrado hasta hoy. Solo existen las posibilidades de cambios políticos o que la China nacionalista ataque a fondo a la China roja debilitando el frente coreano.

Existen muchos otros problemas pendientes y en los cuales, en forma mas o menos mediadora o con recomendaciones y coacciones morales, se ha logrado apaciguar las divergencias: como Palestina; el grupo árabe, Marruecos francés, Túnez y Argelia, ante el dominio francés; siendo muy significativo el apoyo o planteamiento del asunto, ante la Asamblea general, por los grupos asiáticos y africanos como Irán, Afganistan, Birmania. Pakistán, India, Indonesia y Etiopía, sin duda por razones de religión islámica, muy extendida en dichos paises y en el grupo árabe, o por haber vivido todos bájo régimen colonial, o por una política de conjunto de los pueblos de Oriente asiáticos y del Africa naciente, frente las

naciones de civilización occidental.

El prestigio del Consejo de seguridad y la desconfianza en la eficacia de las Naciones Unidas cada día aumenta, sobre todo en el célebre asunto de Corea que indica que la única razón es la fuerza.

Examinada la labor, pues, de las Naciones Unidas en los años de postguerra y con la experiencia podrían hacerse muchas sugestiones para desarrollarse con mayor resultados reales y eficaces, pero todas son inútiles mientras exista el profundo abismo que separa Occidente del Oriente, o sea espiritualidad, infundada de cristianismo, ante el inhumano materialismo del soviet Distancias que solo son factibles si este último cambia y se eleva a la categoría del Occidente y ambos toman como base filosófica al Dios Eterno, imponiéndose la CRISTIANDAD.

M. SOLER

# INFORMACION LOCAL

## EXTRACTO DE ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE FEBRERO Y MARZO 1953

Sesión extraordinaria del día 11 febrero - Lectura y aprobación del acta anterior. Se acordó: 1.º Hacer constar el dolor y sentimiento de toda la Corporación por la pérdida de D José Dalmau Mas, ex-Alcalde. 2.º Asistir en Corporación al funeral y entierro al objeto de rendir el último homenaje al finado, y 3.º Establecer esta práctica de ceremonia y protocolo municipal para casos semejantes

Sesión del día 5 de marzo - Lectura y aprobación del acta anterior. Aprobación de los extractos de acuerdos de las sesiones de 5 y 11 de febrero. Despacho oficial. Leído el informe de la Comisión de Gobernación se acordó: Satisfacer la factura de gastos de traslado de los restos del Rydo. Antonio Fábregas, pbro. el cual fué ecónomo de la Parroquia de La Carriga y la Doma y designado hijo adoptivo de este pueblo y abonar la paga extraordinaria del mes de noviembre de 1952 a los funcionarios municipales igual a la del 18 de julio del mismo año. Se aprobaron las habilitaciones y suplementos de crédito en partidas insuficientes y de nueva creación para cubrir los gastos acordados anteriormente y en esta sesión en un total de 16.716 pesetas. Hacer constar nuevo placeme a D. José Mauri Serra por su libro "Historia de La Garriga" con motivo de la lectura del artículo "Ventanal bibliográfico" del Diario de Barcelona que a parte otros elogios dice: "Este notable libro, extraordinario en su género, honra a 1a Garriga, a su autor y a los estudios comarcales o locales de nuestra región".

#### TEATRO

Nos place poner de manifiesto a nuestros lectores, que el cuadro escénico del Patronato Parroquial ha sido objeto de distinción, dentro del concurso teatral organizado por F. E. S. T. A. en el que participaron con la interpretación de "La Savia" de Luis Masriera, llevada a la escena con gran éxito el día 15 del pasado mes.

En el mencionado concurso actuaron unos 35 cuadros escénicos de distintos Centros Parroquiales. Sabemos por referencias, que algunos de ellos eran ya populares y muy conocidos, tales como el del Centro de San Luis Gonzaga de Gracia y el de Prat de Llobregat, por haber cosechado varios éxitos y estaban clasificados, podriamos decir de entre los mejores, por sus elementos al parecer de educación teatral moy desarrollada.

Fueron elegidos como ganadores de la primera parte del concurso los seis cuadros siguientes: Ulesa de Montserrat, Centro de San Luis Gonzaga de Gracia, Centro de San Martín de Provensals, Prat de Llobregat, Sabadell y La Garriga, junto con los finalistas del pasado año que son Grupo S. C. E. N. A. E. y Club Maria Guerrero, quedando seleccionados para disputar la final definitiva, cuyo ganador será distinguido con el honor de representar una obra teatral en el Romea de la ciudad Condal.

La calificación honorífica que ha merecido nuestro elenco artístico ha sido muy celebrada por parte de todos y en particular de los mismos componentes cuya alegria y satisfacción (muy natural) se refleja en sus rostros. Aguardamos con impaciencia los ensayos de la obra final, cuyo estreno se avisará oportunamente, titulada "Don Gonzalo o l'orgull del Gech". Espe ramos ver representar los principales papeles a los mismos elementos que unteriormente, y que con el esfuerzo de todos, elevaron nuestro Cuadro Parroquial a la altura de los de Olesa de Montserrat, Prat de Llobregat y Sabadell, por su esfuerzo les felicitamos muy cordialmente, alentándolos con nuestro sincero aplauso, para llegar triunfales a la cúspide que tienen trazada.

#### NACIMIENTOS

El pasado día 28 de Febrero, nació la mña Mercedes Terricabras Conesa. El día 4 de este mes Luis Forcada Torra. El día 5 María Teresa Cuspinera Sala y el día 9 Nuria Partegás Mas, a cuyos padres, que sospechamos estarán, como es natural, muy gozosos con los nuevos retoños, felicitamos de todo corazón deseándoles puedan verles ya crecidos, cuando ellos tengan el cabello cano.

DEFUNCIONES

A la avanzada edad de 91 años falleció en la paz del Señor el día 12 del corriente Doña Lucía Alegre Montoliu y el día 16 a los 77 años de edad Doña Carmen Marmiñá Serra. Nuestra más sentida condolencia a sus familiares por la irreparable pérdida que les aflige.

#### MATRIMONIOS

De nuevo nos vemos obligados a dejar en blanco el capítulo de matrimonios de nuestro noticiario. Debido seguramente al fiel cumplimiento del 5.º precepto de la Santa Madre Iglesia. Es de esperar que terminada la cuaresma nos falte papel para incluir a todos, si los novios se deciden a acercarse al altar.

#### LLUVIA

Después de una serie de comentarios pesimistas sobre la testarudez del tiempo, que las daba por no llover, han venido las lluvias del cielo. Nuestros agricultores, suponemos estarán sinó satisfechos, cosa discutible, sí al menos desprovistos de tema trágico, del que hablar. Ya ha llovido y esperamos que continue haciéndolo, pues la necesidad de ello nos lo han puesto en evidencia las sequías sufridas en años próximo-pasados.

#### URBANIZACIONES

Después de un periodo de tiempo en el que parecía que las obras del Paseo José Antonio se habían suspendido cobran en los últimos días un extraordinario dinamismo, lo que nos hace preveer que van a terminar rápidamente en lo que respecta a los proyectos actuales.

#### **ESPECTACULOS**

En los Cines y Salas de Fiestas han aparecido unos carteles anunciadores que recuerdan las leyes Vigentes en materia de espectáculos, en lo que se refiere a la entrada a los mismos de los menores de 16 años. Como sea que en algunas empresas ya estaban en vigor estas normas, no podemos por menos de señalar la favorable acogida dispensada a la circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, recordando su cumplimiento.

#### RADIO LA GARRIGA EMISORA LOCAL DEL MOVIMIENTO

Esta emisora se complace en recordarles que emite todos los días laborables a partir de las ocho de la noche y los festivos desde las doce horas. Con los espacios radiofónicos de los que destacan los lunes a las 8'30 la Voz de la Falange; a las 8'40 Espacio deportivo; a las 9'05 Chispas de humor y a las 9'15 Espacio poético en las ondas. Martes, a las 8'30 Divulgación Social. Discoteca del socio colaborador y a las 9'10 actuaciones del cuadro escénico del Patronato Parroquial Miércoles, grandes programas cinematográficos con Holly wood-La Garriga y película relámpago, además atrayentes selecciones musicales. Jueves, a las 8'10 espacio infantil; a las 8'20 emisión por y para la mujer y a las 8'30 la emisión cuentos y rondallas. Viernes, emisión del Frente de Juventudes; a las 8'30 y a las 8'55 notas municipales. Actuando a partir de las 9'10 el cuadro escénico de la emisora con originales interpretaciones. En el programa de los sábados destaca a las 8'40 la emisión quiniela deportiva y a las 9'10 reflejos del Mundo Católico y el domingo el popular concurso busque usted su escudero; a las 13'15 noticiario de los hechos más trascendentales de la semana a las 13'30 emisión religiosa y a las 14 discos solicitados. Completan estos programas ajustados intermedios y programas musicales y la más completa información de la vida local.

#### ONOMASTICA

El pasado jueves festividad de San José, celebró su enomástica el Rdo. Cura Párroco, José Girona Pascual, reciba desde nuestro quincenario, nuestra más cordial felicitación.

#### NOTA IMPORTANTE

Para anuncios y suscripciones al quincenario La Garriga, pueden dirigirse a la Administración del periódico, calle Samalús, 34, 1.º, de 8 a 10 de la noche, los días laborables.

## COLABORACION

### "DE LA VIDA A LA LITERATURA"

### EL ROSTRO Y LA MÁSCARA

Para la vida poseemos un rostro con el que confirmar lo que pensamos y creemos de nosotros mismos y de nuestros semejantes, porque poca cosa es la palabra en sí para convencer y estar dotada del espíritu que se insinúa en una mirada, en una mueca o en una sonrisa. Las flexiones de la voz, reflejan el estado de ánimo, pero no llegan a donde alcanza un proceso emocional vivido a través de la expresión del rostro, porqué hay sentimientos que únicamente encuentran su manifestación exacta en la mudez de unos labios o en el arrobamiento de una mirada. Debió existir un tiempo - no he oído hablar de el - en que los rostros exponían sin tergiversación el sentir y la ideología de cada uno a fin de lograr una convivencia más amistosa, y debió surgir la máscara cuando uno de entre muchos, intuyó poder situarse por encima de todos al dejar sin conocer sus pensamientos tal como se fraguaban en su mente. De no haber existido el rostro, no hubiera aparecido la máscara, porqué ésta representa el recurso máximo de aparecer ante los demás como se quiere aparentar ser y no como se es, y aquí es donde radica la aceptación unánime de este recurso, porqué la colectividad ha engendrado el prejuicio de la opinión ajena, y de la autovalorización desmesurada. La máscara de las circunstancias posee la invisibilidad que hace se llegue a confundir con el rostro, al que cubre con extrema sutilidad. El por que de su universal aceptación y uso se halla en su carencia de cartón y rasgos caricaturescos. En carnaval cobran actualidad aquellas máscaras, que por ser visibles y grotescas impelen a la consideración jocosa, y que en los escaparates o en el rostro de algún niño parecen evocar unas orgiásticas mascaradas de las que cada uno tiene formado un concepto. Pero es durante todo el año, cuando se vive la más refinada mascarada, ya que no se usa cartón en el rostro sino la apariencia de sinceridad y sentimientos nobles. Aquellos que por demasiada confianza en sus semejantes o por no saber usar de las máscaras invisibles, tratan con los que ocultan su rostro bajo ellas, son las víctimas de la gran fiesta de la hipocresía y del egoísmo, confraternizados en un íntimo abrazo. Esas máscaras, usadas para un provecho propio no se confunden con la natural y necesaria prudencia en la manifestación de las ideas y sentimientos, porqué esta prudencia cesa cuando terminan los motivos de recelo, en tanto aquellas perduran. Conocí a un individuo que enfundado bajo una máscara de cinismo y despreocupación en sus relaciones con las jóvenes, cuando trató de ir en serio, (como quien se cambia de camisa) no encontró la creencia de su actitud en ninguna de las que había tratado, quienes, según el, se figuraban asistir a una nueva broma que les deparaba. Esa es la acción de la máscara en el 105tro: lo desvaloriza. De no existir este recurso cómodo que supone sustraerse a la aparición ante los demás de como somos en realidad, se ganaría en sociabilidad y en provecho propio, por cuanto ante la seguridad de que los demás habrían de ver lo que somos, existiría verdadero afán para que este "somos" apareciera lo más noble posible. El rostro sin mixtificación alguna posee una cualidad que no posee el que se ampara bajo una máscara: la de infundir confianza en que cualquier engaño no será percibido por el; y así se llega a obrar como si no existiera una mente que comprendiera aquellos manejos. Y es que dejándonos conocer a los demás es como les conoceremos, porqué a nuestra sinceridad opondrán lo que harían para beneficiarse de dicha sinceridad.

En la niñez, existe una tendencia a jugar con máscaras de cartón, cuando estas aparecen de año en año y que luego se van arrinconando, al paso de los días de carnaval, como si todo lo que se esperaba de ellas habiera constituído una decepción. En la madurez, aparecen insignificantes las máscaras que de niño constituyeron horas de ilusión porqué entre otras razones, debe existir la percepción inconsciente de usar unas que no se distinguen del rostro; y en la vejez, se comentan aquellas máscaras que se llevaron puestas en el andar por la vida, y que no poseían cartón.

Podrán tener vida las máscaras y ocultar los rostros que quieran salir beneficiados del carnaval que ellos han constituído, pero así como en toda mascarada caen las caretas a las doce, debe existir una hora también, para esas máscaras sútiles; es la hora en que los rostros adquieren su eternidad.

#### P. Hortos

# DEPORTES

### San Cugat 2 - Olímpico 2

Resultado justo, a pesar de la opinión en contra de los istas del San Cugat que soñaban con una goleada. Es verdad que por dos veces el travesaño nos salvó de un gol, o mejor dicho, por dos veces el poste detuvo el balón. Pués cuando el balón dá en el palo, si bien por centímetros no es gol, también es verdad que por centímetros no va a fuera, y aún es posible que el portero detenga el tiro, y en ambos casos Vila rozó el esférico. En cambio, el árbitro concedió un córner contra nuestra meta, cuando estábamos dos a uno a favor nuestro; el balón había salido directamente impulsado por el interior derecha del San Cugat, pués Vila ni siquiera lo rozó a pesar del plongeón que era completamente innecesario por ir a fuera. Lanzado el córner, el interior zurdo del San Cugat se lanzó en plancha por encima de los demás jugadores, apoyándose con las manos en los hombres de Raga, y el árbitro lo ignoró concediendo tanto. En descargo del árbitro debemos decir, que en vez de público, había una colección de energúmenos, y el hombre no se atrevió. Claro que este descargo lo hacemos teniendo en cuenta que la mayoría de los árbitros, salen a ganarse unas pesetas con el mínimo de peligro, en vez de imponer su criterio y autoridad como es debido. Pero en fin, es ya tan manoseado lo de los señores árbitros, que mejor es no

El partido tuvo dos partes completamente distintas, debido al viento reinante que soplaba con bastante fuerza contra la meta del San Cugat en la primera y en la segunda contra la nuestra.

Como es natural pués, el primer tiempo fué de completo dominio Olímpico y en el se consiguieron los dos tantos garriguenses, siendo los autores Illa de remate a un pase fuerte de Martínez y Brunet de un fuerte tiro desde la línea de penalty. Los dos fueron clarísimos y sin discusión.

El segundo tiempo fué completamente al revés, y en el consiguieron los tantos los rojinegros, en un barullo el primero y como ya hemos explicado el segundo.

La desilusión de los vociferantes asistentes al encuentro al ver que el contrincante reaccionaba a última hora a pesar del viento, hizo subir hasta el paroxismo la tensión nerviosa, que se resolvió en una lluvia de improperios contra el árbitro, que ninguna culpa tenía, y contra nuestros jugadores, que en todo momento se portaron con nobleza y deportividad.

No cabe hacer distingos en nuestro equipo, pués todos sus componentes se emplearon con gran tesón, valentía y decisión, sacando todo el fruto posible de un encuentro tan "aireado" y en un ambiente tan poco propicio.

Vistos los dos últimos partidos jugados, ereemos ya en la franca recuperación del equipo, tan deseada por todos los aficionados y socios del Olímpico.

QUINIELA